



ANUNCIO

De conformidad con lo aprobado en virtud de Decreto de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del negociado sin publicidad, mediante tramitación ordinaria, para contratación del servicio de monitores Deportivos para la impartición de escuelas deportivas municipales en diferentes especialidades en la localidad de Villanueva de la Torre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: servicio de monitores Deportivos para la impartición de escuelas deportivas municipales en diferentes especialidades en la localidad de Villanueva de la Torre,
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Villanueva de la Torre
- d) Plazo de ejecución (meses): 9 meses

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y un euros con sesenta céntimos (59.241,60 €), más cuatro mil setecientos treinta y nueve euros con treinta y dos céntimos (4.739,32 €) correspondientes al 8% Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantía provisional: No se exige

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Domicilio: C/ Mayor s/n
- c) Localidad y código postal: Villanueva de la Torre (19209)
- d) Teléfono: 949 26 04 94
- e) Telefax: 949 26 12 95
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de solicitudes de participación.

7. Criterios de Valoración de las solicitudes a participar:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los contemplados en la cláusula III.2.1 d) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación contenidos en el apartado I del Anexo al referido Pliego

9. Presentación de las solicitudes de participación.



**AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA TORRE**

CONTRATACIÓN

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones por las empresas invitadas: 23 de agosto de 2011
b) Documentación a presentar: La descrita en la cláusula III.2 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
2. Domicilio: C/ Mayor s/n
3. Localidad y código postal: Villanueva de la Torre (19209).

10. Apertura de proposiciones: La fecha y hora de apertura de los sobres se publicará en el Perfil del contratante.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.villanuevadelatorre.es.

En Villanueva de la Torre, a 8 de agosto de 2011.

La Alcaldesa Presidenta

